



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP1644_2: Concretar, dirigir y dinamizar sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en espeleología, en cavidades de clase cuatro de dificultad sin curso hídrico activo”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del “ECP1644_2: Concretar, dirigir y dinamizar sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en espeleología, en cavidades de clase cuatro de dificultad sin curso hídrico activo”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Identificar el nivel técnico espeleológico de los alumnos/usuarios e identificar los recursos de intervención para concretar las sesiones secuenciadas de aprendizaje de espeleología de forma adaptada al grupo, al entorno y a los medios disponibles.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Realizar la entrevista a cada alumno, para identificar sus necesidades y expectativas en relación con la práctica de la modalidad deportiva.	☐	☐	☐	☐
1.2: Aplicar los test de campo, pruebas de rendimiento y/o habilidad, y métodos de observación para determinar el nivel técnico individual de los alumnos.	☐	☐	☐	☐
1.3: Interpretar los resultados de las pruebas de valoración realizadas para incluir al alumno en el grupo de trabajo que mejor se adapte a sus posibilidades.	☐	☐	☐	☐
1.4: Dar a conocer el resultado del análisis técnico inicial y periódico al alumno explicándole su significación para establecer de forma conjunta y coherente unos objetivos realistas y motivadores.	☐	☐	☐	☐

2: Concretar las sesiones secuenciadas de aprendizaje en espeleología adaptándolas a las características técnicas y a las expectativas de los alumnos/usuarios y observando las medidas de prevención de riesgos, para llevar a cabo el desarrollo operativo de la programación general de referencia.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Interpretar y analizar la programación de actividades de espeleología que se utiliza como referencia, para discriminar: - Los objetivos. - Los contenidos y orientaciones metodológicas. - Las orientaciones de control del aprendizaje y evaluación del proceso.	☐	☐	☐	☐
2.2: Preparar las sesiones secuenciadas de aprendizaje conforme a las directrices la programación de referencia y adaptadas a las características técnicas del grupo, explicitando de forma detallada: - Los objetivos de la sesión. - La metodología. - La estructura de la sesión (calentamiento, núcleo, vuelta a la calma). - La selección y distribución de ejercicios, actividades, ejecución de técnicas, secuencias de movimientos. - La carga de trabajo. - Los medios y recursos materiales de apoyo. - Los aspectos de riesgo potencial dentro de la configuración de los ejercicios, por la práctica y ejecución, materiales utilizados e instalación, así como los errores más frecuentes y la forma de prevenirlos. - Los procedimientos de control y evaluación del grado de satisfacción y rendimiento del alumno/usuario y del rendimiento de la propia actuación del técnico.	☐	☐	☐	☐
2.3: Elegir el estilo de intervención teniendo en cuenta los objetivos a conseguir y las características técnicas y expectativas de los alumnos para cada una de las sesiones programadas.	☐	☐	☐	☐
2.4: Gestionar las licencias, permisos y partes de accidente relacionados con la actividad para garantizar que se cumple la normativa vigente.	☐	☐	☐	☐
2.5: Realizar el registro de las sesiones secuenciadas de aprendizaje en el modelo de documento y soporte físico establecidos para permitir su consulta y uso eficiente antes, durante la dirección y dinamización de las mismas por el técnico correspondiente.	☐	☐	☐	☐
2.6: Estimar la valoración de los riesgos laborales según el protocolo y guía para la acción preventiva de la entidad, identificándolos e informando de los resultados para que sean minimizados dentro de los márgenes tolerables.	☐	☐	☐	☐

3: Preparar y revisar los recursos materiales imprescindibles y las instalaciones que se utilizan durante la actividad espeleológica para garantizar el desarrollo de la sesión en condiciones de seguridad y observando las medidas de prevención de riesgos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Seleccionar la indumentaria personal considerando la actividad programada y las características de cada deportista, para asegurar la integridad personal durante la práctica espeleológica.	☐	☐	☐	☐
3.2: Verificar el material técnico personal (casco, sistema de iluminación, equipo de técnica vertical) que se encuentra en las mejores condiciones de uso para garantizar la seguridad durante la práctica espeleológica.	☐	☐	☐	☐
3.3: Comprobar que las instalaciones en la cavidad y en exteriores (pared natural o rocódromo), instalaciones anexas (vestuarios, duchas y accesos, entre otros), así como el resto de los recursos materiales, responden a las necesidades que imponen los objetivos de la iniciación a la espeleología y las características técnicas de los alumnos para el buen desarrollo de la actividad.	☐	☐	☐	☐
3.4: Revisar las instalaciones en exteriores entre 10 y 15 m. de altura y cavidades o porción de cavidades de hasta clase cuatro sin curso hídrico activos, exhaustivamente para prever las medidas a tomar ante posibles anomalías en: - Los anclajes. - Los pasamanos e instalaciones fijas. - Las zonas con riesgo de desprendimientos. - Los pasos estrechos. - Las zonas inundables.	☐	☐	☐	☐
3.5: Sustituir los elementos dañados en el momento de detectarse, por elementos de fortuna que permiten llevar a buen fin la actividad.	☐	☐	☐	☐
3.6: Supervisar los recursos materiales antes de las sesiones y se controlan durante la actividad para garantizar su uso en condiciones de seguridad, recogiendo y almacenándolos al terminar la sesión, aplicando el mantenimiento conforme a las necesidades de los mismos, manteniendo el inventario actualizado y proponiendo, en su caso, las reposiciones.	☐	☐	☐	☐
3.7: Estimar la valoración de los riesgos laborales según el protocolo y guía para la acción preventiva de la entidad, identificándolos e informando de los resultados para que sean minimizados dentro de los márgenes tolerables.	☐	☐	☐	☐

4: Dirigir y dinamizar sesiones secuenciadas de aprendizaje de la espeleología, para conseguir la participación y rendimiento de los alumnos conforme a los objetivos previstos, dentro de los márgenes de seguridad requeridos y observando las medidas de prevención de riesgos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Realizar la recepción y despedida de los participantes en cada sesión con asertividad y empatía para asegurar una práctica satisfactoria de la espeleología, comprobando al inicio de la sesión que la indumentaria y el material personal para el desarrollo de las distintas actividades es el indicado, proporcionando, en su caso, las explicaciones y ayudas para resolver las deficiencias detectadas.	☐	☐	☐	☐
4.2: Explicar el contenido de las sesiones previamente a los alumnos/usuarios, para transmitirles aspectos relevantes en relación con: - La utilización del material y los equipos. - Las tareas a realizar y su finalidad. - El trabajo en equipo. - Los aspectos y detalles que permiten en todo momento cumplir los protocolos de seguridad establecidos.	☐	☐	☐	☐
4.3: Tener en cuenta la ubicación propia del técnico para controlar el desarrollo de la sesión en todo momento asegurando: - La comprensión de sus indicaciones. - La seguridad de la actividad, anticipándose a las posibles contingencias y poniendo especial atención a los síntomas de fatiga que puedan presentarse entre los componentes del grupo. - La eficiencia de sus intervenciones. - El interés hacia las actividades.	☐	☐	☐	☐
4.4: Demostrar y explicar los ejercicios, los gestos técnicos y la utilización de los materiales para asegurar el desarrollo de la actividad: - Utilizando la terminología de la espeleología. - Relacionando la actitud con la seguridad personal, la de los demás participantes y el uso de los materiales y las instalaciones. - Puntualizando los detalles y anticipando los posibles errores de ejecución. - Anticipándose a las posibles situaciones de riesgo. - Asegurándose de que las indicaciones son comprendidas, especialmente por parte de los usuarios con limitaciones en la percepción y/o interpretación.	☐	☐	☐	☐
4.5: Dirigir y dinamizar las sesiones respetando la distribución temporal y secuenciación de ejecución de las acciones programadas, aplicando recursos y actividades alternativas, cuando la situación lo requiere, para solucionar contingencias e imprevistos.	☐	☐	☐	☐
4.6: Transmitir los conocimientos básicos sobre las características del medio subterráneo, la fragilidad de su ecosistema, la protección del patrimonio natural, arqueológico y paleontológico durante el desarrollo de las actividades, atendiendo a las características de los participantes y la estructura de la sesión.	☐	☐	☐	☐

4: Dirigir y dinamizar sesiones secuenciadas de aprendizaje de la espeleología, para conseguir la participación y rendimiento de los alumnos conforme a los objetivos previstos, dentro de los márgenes de seguridad requeridos y observando las medidas de prevención de riesgos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.7: Solucionar las contingencias que se presentan en relación al material, al medio y a las personas, de forma serena y afable aplicando los protocolos establecidos para cada caso, para garantizar la seguridad de la actividad.	☐	☐	☐	☐
4.8: Controlar la dinámica relacional que surge en el desarrollo de la sesión, promoviendo la cordialidad y desinhibición en el grupo, corrigiendo las conductas desaconsejadas que puedan presentarse, y solucionando las posibles contingencias, para que la actividad se mantenga en los parámetros de seguridad y disfrute.	☐	☐	☐	☐
4.9: Estimar la valoración de los riesgos laborales según el protocolo y guía para la acción preventiva de la entidad, identificándolos e informando de los resultados para que sean minimizados dentro de los márgenes tolerables.	☐	☐	☐	☐

5: Valorar y realizar el seguimiento de las actividades programadas, conforme a las directrices expresadas en el programa de referencia y observando las medidas de prevención de riesgos para retroalimentar el proceso de aprendizaje.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Identificar individualmente los errores de los deportistas relativos a la ejecución técnica durante su iniciación deportiva en espeleología, para proponer pautas en relación a medios y tareas para su corrección.	☐	☐	☐	☐
5.2: Comprobar la satisfacción de los alumnos, realizando ajustes periódicos en las actividades, tareas y estilos de intervención para motivar a su participación.	☐	☐	☐	☐
5.3: Estimar la valoración de los riesgos laborales según el protocolo y guía para la acción preventiva de la entidad, identificándolos e informando de los resultados al técnico responsable para que sean minimizados dentro de los márgenes tolerables.	☐	☐	☐	☐
5.4: Comunicar los datos obtenidos al técnico responsable en la fecha, modelo y soporte previstos en la programación para su inclusión y tratamiento en el proceso.	☐	☐	☐	☐

5: Valorar y realizar el seguimiento de las actividades programadas, conforme a las directrices expresadas en el programa de referencia y observando las medidas de prevención de riesgos para retroalimentar el proceso de aprendizaje.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.5: Supervisar y valorar la colaboración de los auxiliares permitiendo identificar los errores, proponiendo pautas en relación con los medios y tareas para su mejora.	☐	☐	☐	☐